



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Tel. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 10 / 11 de Marzo de 2021



SUPUESTO DELITO CONTRA LA SALUD PÚBLICA

La Policía Local de Santander, ha detenido a un hombre al que le interceptaron 2 paquetes que contenían en total 189,5 gr. de una sustancia presumiblemente HACHÍS.

La intervención se produjo sobre las 19,45 horas de ayer miércoles, dentro de los dispositivos que ha establecido la Policía Local de Santander para evitar el menudeo de drogas en la ciudad, cuando los agentes que realizaban un control preventivo de documentación, concretamente en la Rotonda de la C/ Segundo López Vélez, confluencia con la C/ Emilio Díaz Caneja, dieron el alto a un turismo ocupado por tres personas. Una vez detenido y mientras solicitaban la documentación al conductor, Sr. D. K..M., de 35 años de edad, detectaron en el interior del vehículo un fuerte olor característico del hachís, por lo que solicitaron que los tres ocupantes saliesen del vehículo con el fin de realizar un registro tanto personal como del interior del vehículo, localizando en el interior del mismo un paquete rectangular envuelto en plástico, conteniendo una sustancia supuestamente hachís, con un peso de 98,3 gr. y seguidamente, otro paquete conteniendo presuntamente la misma sustancia, con un peso de 91,2 gr., tirado en una zona verde, a escasamente un metro de la persona que iba de copiloto, Sr. D. M..M., de 37 años de edad, quien reconoció ser el dueño de ambos paquetes. Por tal motivo se procedió a la detención del Sr. D. M..M., instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito contra la salud pública. A su vez, tras incautar al conductor del vehículo, Sr. D. K..M., un trozo de una sustancia supuestamente hachís e instruir la correspondiente acta de intervención, se le solicitó la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y estupefacientes, resultando la citada prueba positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

Se adjunta fotografía de los dos paquetes incautados.

INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DEBIDO A LA COVID-19

RESTRICCIONES DE MOVILIDAD ENTRE COMUNIDADES:

Durante el día de ayer, miembros de la Policía Local de Santander identifican y denuncian a una persona por incumplir las restricciones de movilidad entre comunidades, de acuerdo al Decreto 6/2020 de 4 de noviembre, que limita la entrada y salida de personas del territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

PERMANECER EN LA VÍA PÚBLICA EN EL PERIODO HORARIO DE 22.00 A 06.00 HORAS:

Durante el día de ayer, de acuerdo al Decreto 8/2020, de 13 de noviembre del Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que fija el nuevo horario durante el que se limita la libre circulación de las personas por las vías o espacios de uso público de 22,00 a 06,00 horas, período en el que únicamente se puede circular en los casos excepcionales que se establecen en el art. 5.1 del RD 926/2020 de 25 de octubre que declara el estado de alarma en todo el territorio español, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 4 personas por encontrarse de manera injustificada en diversas calles de la ciudad.

NO HACER USO DE LA MASCARILLA OBLIGATORIA:

Durante el día de ayer, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a una persona por no hacer uso de la mascarilla obligatoria.

RUIDOS EN VIVIENDA

07,45 horas: En la C/ Aníbal González Riancho, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. A..R., como responsable de una vivienda, por causar molestias de música y voces en tono elevado, perturbando la convivencia ciudadana.

00,25 horas: En la C/ Brunete, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. G..C., como responsable de una vivienda, por causar molestias de música y voces en tono elevado, perturbando la convivencia ciudadana.

01,00 horas: En el Paseo Canalejas, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. D..R., como responsable de una vivienda, por causar molestias de voces en tono elevado, perturbando la convivencia ciudadana.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISION CON HERIDO:

14,30 horas: En la Rotonda de Avda. de los Castros, confluencia con la C/ La Albericia, colisionaron un turismo y una motocicleta, resultando herido el motorista, Sr. D. R..N. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

AUXILIO HERIDOS/INDISPUESTOS:

17,10 horas: En la C/ Violeta, se encontraba lesionado, como consecuencia de un accidente laboral, el Sr. D. F..D. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)